

## FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2013

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VII REGION	<b>CAPITULO</b>	27

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100	100%	0%	100%	25%	100%	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Resolución de contrato Depto. Técnico	1	1
	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	$(1/1) * 100$	$(0/0) * 100$	$(1/1) * 100$	$(1/4) * 100$	$(4/4) * 100$	$(5/5) * 100$				<u>Reportes/Informes</u> Acta de recepción Depto. Técnico <u>Formularios/Fichas</u> Cartera vigente Depto. Programación y Control	
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional o Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100	94%	85%	96%	0%	83%	84%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de subsidios otorgados Depto. Operaciones Habitacionales <u>Reportes/Informes</u> Información sistematizada de subsidios otorgados y pagados. Depto. Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Ordenes de Pago Depto. Operaciones Habitacionales	2	2
	Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.	$(2161 / 2289) * 100$	$(5215 / 6142) * 100$	$(4567 / 4780) * 100$	$(0 / 0) * 100$	$(9933 / 11967) * 100$	$(526 / 626) * 100$					

<p><b>* Programas y Proyectos de Vivienda</b> - Programa de Habitacional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados</p>	<p>(Número de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100</p>	<p>0% (0 /0 )*100</p>	<p>3% (351 /13542 )*100</p>	<p>26% (12970 /49962 )*100</p>	<p>44% (21832 /49962 ) *100</p>	<p>50% (24981 /49962 )*100</p>	<p>76% (37971 /49962 )*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de avance emitidos por Nivel Central o Serviu regional. Depto. Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de asignación. Depto. Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Programa Habitacional de Reconstrucción (circulares MINVU) Depto. Operaciones Habitacionales</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p><b>* Programas y Proyectos de Vivienda</b></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de viviendas terminadas al año t respecto del total de Subsidios Otorgados del Programa FSV , en el año t-2.</p>	<p>(Número de Viviendas terminadas al año t/Número total de Subsidios Otorgados del Programa FSV I , en el año t-2)*100</p>	<p>94% (2161 /2289 )*100</p>	<p>85% (2162 /2543 )*100</p>	<p>0% (0 /0 )*100</p>	<p>7% (68 /907 ) *100</p>	<p>85% (771 /907 ) *100</p>	<p>85% (378 /445 ) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de asignación de subsidios Depto. Operaciones Habitacionales <u>Reportes/Informes</u> Información sistematizada de subsidios otorgados y pagados. Depto. Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Ordenes de Pago Depto. Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Plataforma compartida, avance fisico de obras PAC Depto. Operaciones Habitacionales</p>	<p>4</p>	<p>4</p>

<p><b>* Programas y Proyectos de Ciudad</b></p> <p>- Programa de Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p>	<p>(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos ) *100</p>	<p>11%</p> <p>(25 /224 ) *100</p>	<p>20%</p> <p>(45 /224 ) *100</p>	<p>29%</p> <p>(66 /224 ) *100</p>	<p>32%</p> <p>(71 /224 ) *100</p>	<p>36%</p> <p>(80 /224 ) *100</p>	<p>41%</p> <p>(92 /224 ) *100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Actas de Recepción</p> <p>Depto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Información sistematizada del número de km lineales correspondientes a cada obra.</p> <p>Depto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Documento o correo de la unidad que corresponda indicando km lineales de déficit para la Región (Ej. Catastro de Déficit de Pavimentos de la DDU)</p> <p>Depto. Técnico - Nivel Central</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Optativo: Informe de la DDU de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t.</p> <p>Depto. Técnico - Nivel Central</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p><b>* Programas y Proyectos de Ciudad</b></p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.</p>	<p>((Sumatoria de Montos Finales contratos) - (Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/ Sumatoria de Montos Iniciales contratos)*100</p>	<p>0%</p> <p>(0 /0 ) *100</p>	<p>0%</p> <p>(0 /0 ) *100</p>	<p>0%</p> <p>(0 /0 ) *100</p>	<p>1%</p> <p>(6929 /1207277 ) *100</p>	<p>10%</p> <p>(990245800 /9902458000 ) *100</p>	<p>10%</p> <p>(1791000 /17910000 ) *100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Resoluciones de contrato</p> <p>Depto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Resoluciones de modificación del monto de contrato si las hubiere.</p> <p>Depto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Actas de Recepción</p> <p>Depto. Técnico</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

* Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares , con recepción provisoria del SERVIU , al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año t) *100	--	--	--	76.92%  (10.00 /13.00 ) *100	0.00%  (0.00 /0.00 ) *100	74.28%  (26.00 /35.00 ) *100	15%	<u>Formularios/Fichas</u> Permisos de Rotura de Pavimentos Dpto. Técnico  <u>Formularios/Fichas</u> Recepciones y/o certificados emitidos una vez terminada la reposición. Dpto. Técnico  <u>Formularios/Fichas</u> Información sistematizada Dpto. Técnico	7	7
* Programas y Proyectos de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de subsidios otorgados a familias que habitan en campamentos, respecto al catastro 2011	(Número de Subsidios FSVI y/o DS49 otorgados al año t a familias del catastro de campamento 2011/Número total de familias que habitan en campamento según catastro 2011)*100	--	0.00%  (0.00 /0.00 ) *100	0.00%  (0.00 /0.00 ) *100	38.53%  (126.00 /327.00 ) *100	0.00%  (0.00 /0.00 ) *100	78.28%  (256.00 /327.00 ) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe mensual sobre subsidios asignados a Familias de campamentos elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Campamentos y remitido a la División Finanzas del MINVU. Dpto. Técnico  <u>Reportes/Informes</u>  Catastro de Campamentos 2011  Nivel Central	8	8

#### Notas

- 1 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. Se incluyen en esta medición los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU) Y los Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES).
- 2 Se refiere a subsidios pagados 100 % el año t de los otorgados sólo el año t-2. Incluye sólo programa regular. El subsidio rural corresponde al Título III del Fondo Solidario de Vivienda.
- 3 - Incluye desde 2010.
  - Considera todos los Programas destinados a Reconstrucción (incluido PPPF).
  - No se aumenta Total de subsidios de reconstrucción
  - El denominador corresponde al total regional
  - Se consideran como otorgados los subsidios preseleccionados de las postulaciones al Fondo Solidario de Vivienda modalidad Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo

- 4 Se entenderá por viviendas terminadas, aquellas terminadas al 31.12. del año t, ejecutadas dentro de los 21 meses de vigencia y prórrogas, y que provienen del Programa FSV I, otorgados en el año t-2, con 100% de ejecución de obras.  
Se entiende por subsidios otorgados en el año t-2, todos los subsidios otorgados correspondientes a llamados del año t-2.  
No se incluyen en la medición:  
-Los proyectos eliminados.  
-Viviendas del programa de Reconstrucción.  
En cálculo de proyectos que cumplan con los 21 meses de vigencia normativo se considera, para el caso de proyectos:  
-Que no corresponden a llamados regulares y fueron beneficiados mediante ASIGNACION DIRECTA, se considerarán 21 MESES +21 DIAS desde la fecha de la primera Resolución que asigna los subsidios.  
-Seleccionados CONDICIONALES, se considerarán 21 MESES +81 DIAS, desde la fecha de publicación de la nómina de selección del subsidio original.  
-Seleccionados DEFINITIVOS, se considerarán 21 MESES +21 DIAS desde la fecha de publicación de la nómina de selección del subsidio original.
- 5 Se entiende por Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y recibidos. Tanto la ejecución como el déficit, incluyen tanto obras de pavimentación como obras de repavimentación. La medición de este indicador es acumulada y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados a partir del año 2009.
- 6 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Pavimentación Participativa, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales.  
Se considera la ejecución en el año t, independiente si es de arrastre y tenga egresos en años anteriores.  
Se consideran en la medición obras con acta de recepción hasta el 31 de diciembre.  
Se consideran sólo obras SERVIU.
- 7 Los permisos de roturas otorgados corresponden a obras ejecutadas para las empresas de servicios (sanitaria, agua potable, telefonía, electricidad, etc.) y a particulares.  
No se consideran en la medición los permisos de rotura de pavimentos otorgados vía Internet.
- 8 La asignación de subsidios se realizará a través de los llamados regulares de cada año, asignaciones directas u otros mecanismos de asignación.

## Supuestos

- 1 Causales externas tales como:  
- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Catástrofes.  
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
  
Que no se produzcan atrasos por factores externos tales como catástrofes o quiebra del contratista.]
- 2 Causales externas tales como:  
- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Catástrofes.  
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
  
No hay atrasos en las obras por causa de desastres naturales (p. ej. terremoto o inundación), catástrofes u otros factores externos (p. ej. reducción presupuestaria efectuada desde Subsecretaría)]
- 3 Causales externas tales como:  
- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Catástrofes.  
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
  
No hay eventos tales como desastres naturales (terremoto, inundación, etc.), catástrofes u otros factores externos que impidan o retrasen el proceso de otorgamiento de subsidios]
- 4 Causales externas tales como:  
- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.  
- Catástrofes.  
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.

5 Causales externas tales como:

- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Catástrofes.
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.

Que se mantenga costo de pavimentación.

Que no se produzcan atrasos por factores externos tales como catástrofes o quiebra del contratista. |

6 Causales externas tales como:

- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Catástrofes.
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.

No se producen alteraciones al proyecto original, por causas ajenas a la gestión del servicio, que provoquen atrasos o disminuciones/aumentos excesivos del monto de contrato original.

No se producen problemas de índole legal y/o normativo, por causas ajenas a la gestión del servicio, que dificulten la recepción de las obras.

No hay atrasos en las obras por causa de desastres naturales (p. ej. terremoto o inundación), catástrofes u otros factores externos (p. ej. reducción presupuestaria efectuada desde Subsecretaría, quiebra del contratista, etc.).

|

7 Causales externas tales como:

- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Catástrofes.
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.

No hay atrasos en las obras por causa de desastres naturales (p. ej. terremoto o inundación), catástrofes u otros factores externos. |

8 Causales externas tales como:

- Reducciones de presupuesto, externas al servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Hechos fortuitos comprobables, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.
- Catástrofes.
- Cambios en la legislación vigente que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo.

Que no existan situaciones de emergencia que impliquen redistribuir recursos del Programa anual.

|